



Dirección General de
CATASTRO

Manual de
Denuncia de Mejora

Ministerio de
FINANZAS



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA

¿En qué consiste el **CONVENIO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA MUTUA E INTEGRAL?**

La Municipalidad aportará a la Dirección de Catastro toda la información que posea relativa a las superficies construidas (nuevas viviendas y ampliaciones) para compararlas con la existente en el fichero básico inmobiliario.

- **Confidencialidad:** el Municipio no se encuentra autorizado a transferir la información de ningún modo y bajo ninguna circunstancia
- **Vigencia:** El convenio entre la Provincia con los Municipios y Comunas, tendrá validez por tres años

¿Cómo acceder?



The image shows a login interface for 'CIUDADANO DIGITAL'. At the top left is the logo, which consists of a blue circle with a stylized circuit pattern and the text 'CIUDADANO DIGITAL' in blue. Below the logo is the text 'Accede a tu cuenta'. The main form area contains two input fields: the first is labeled '* Cuil' with a person icon, and the second is labeled '* Contraseña' with a lock icon. To the left of the password field is a link that says '¿Olvidaste tu contraseña?'. To the right of the password field is a blue button with the text 'Ingresar >'. At the bottom of the form is a link that says '¿Aún no tiene una cuenta?'.

Ingresar con [Internet Explorer](#) (*para otros navegadores es necesario bajar plugins*)
al **Sistema de Información Territorial**
desde la página de
[Ciudadano Digital \(cidi.cba.gov.ar\)](http://cidi.cba.gov.ar)

Una vez que se ha ingresado al escritorio de **CIDI**
hacemos clic en el icono **Catastro Web**

The screenshot displays the user interface of the CIDI (Ciudadano Digital) portal. At the top, there is a navigation bar with the 'CIUDADANO DIGITAL' logo and several menu items: 'Mi Escritorio', 'Servicios', 'Mis Datos', 'Mi Documentación', 'Mis Comunicaciones', 'Mis requisitos', and 'Cuenta'. The user's profile is visible, showing a welcome message for 'Nicolas Plizzari' with contact information and a 'Cerrar Sesión' button. Below the profile, there is a grid of application icons. The 'Catastro Web' icon, which features a gear and a map, is highlighted with a white border. Other icons include 'Recibo Digital', 'SUAC', 'Web Coparticipación', 'ERSeP - Electricistas', 'Rentas - Cuotas mensuales', and several others. The bottom of the page features the logos for the 'Ministerio de FINANZAS' and the 'GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA'.



Fecha publicación: 30/05/2017

IMPORTANTE: NUEVA LEY DE CATASTRO, LEY DE PROCOTOLIZACIÓN Y NORMATIVA DE PROTOCOLIZACIÓN

Ya se encuentra aprobada la nueva ley de Catastro N° 10454 y de Protocolización de planos en sede
Catastral Ley N° 10432.

Los Municipios ingresan a la solapa **SISTEMA DE INFORMACION TERRITORIAL**, donde pueden buscar parcelas urbanas que sufrieron modificaciones y ver sus datos alfanuméricos (*solo de aquellas que se encuentren dentro de la misma localidad del municipio*), a través de alguno de los métodos de búsquedas especificados en ayuda en línea opción “Sistema de Consultas Catastrales”.

Luego de obtener la Parcela, ingresar los datos y luego en el botón **Buscar**.

Selección	Nomenclatura	Cuenta	Tipo Parcela	Legajos
Marcar	16-04-22-02-02-002-002	16-04-0181270-6	Urbana	Ver Legajos

Presionamos **Marcar** para visualizar la **Información de Inmueble**

En la pantalla de **Información Parcelaria**, consultamos la **cuenta** seleccionando el **icono que tiene una lupa**, para observar todos los datos de los padrones vigentes.

Nº de Cuenta	Undidad Ph.	Vigencia Desde.	Fecha Baja.
160401812706	000	01/01/1992	

Presionamos **Marcar** para elegir el legajo buscado y luego **Información de Inmueble**

En esta sección podemos encontrar todos los datos relacionados con el inmueble, desde información parcelaria, datos generales de la cuenta a la valuación del mismo

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO
Sistema de información territorial

INFORMACIÓN DE LA CUENTA

Generar Reporte (.pdf) Documentos Parcelarios Denuncia de Mejoras Volver a Parcela Cerrar

INFORMACION PARCELARIA

DATOS GENERALES DE LA PARCELA		GRÁFICO ASOCIADO
	Nomenclatura	1604220202002002
	Tipo de Parcela	Urbana
	Metodología Valuativa	Urbana

008 013 014 015

Ingresar a la opción **Denuncia de Mejoras**

En la pantalla de **Denuncia de Mejoras**,
hacemos click en **Nueva Denuncia**

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO
Sistema de información territorial
ENTRA TODOS CORDOBA VALIOS MAL ALTO

DENUNCIA DE MEJORAS

Cerrar

Nomenclatura	Cuenta	Unidad Ph
1604220202002002	16-04-0181270-6	000

[Nueva Denuncia](#) [Eliminar Denuncia](#)

Ingresar a la opción **Denuncia de Mejoras**

DATOS DECLARANTE
* => Datos obligatorios

Nombre y Apellido	<input type="text"/>	-
DNI/CUIT	<input type="text"/>	-
E-Mail	<input type="text"/>	
Teléfono	<input type="text"/>	
Localidad	<input type="text"/>	-
Barrio	<input type="text"/>	
Código Postal	<input type="text"/>	-
Calle	<input type="text"/>	-
Altura	<input type="text"/>	-
Piso	<input type="text"/> Dpto <input type="text"/> Torre <input type="text"/>	
Observación	<input type="text"/>	

LISTA DE MEJORAS

Completados los campos obligatorios  [Agregar](#) [Modificar](#) [Eliminar](#)
presionar

Registrar Denuncia de Mejoras

El dato del e-mail *no es obligatorio*, pero es muy importante, ya que se utilizará para notificar al declarante, cuando la dirección de catastro, *accepte* o *rechace* la denuncia de mejoras.

Agregar Mejoras

DATOS DECLARANTE
* -> Datos obligatorios

	Nombre y Apellido	<input type="text"/>
	DNI/CUIT	<input type="text"/>
	E-Mail	<input type="text"/>
	Teléfono	<input type="text"/>
	Localidad	<input type="text"/>
	Barrio	<input type="text"/>
	Código Postal	<input type="text"/>
	Calle	<input type="text"/>
	Altura	<input type="text"/>
	Piso	<input type="text"/> Dpto <input type="text"/> Torre <input type="text"/>
Observación	<input type="text"/>	

LISTA DE MEJORAS

[Agregar](#) [Modificar](#) [Eliminar](#)

DATOS DE LA MEJORA

Tipo de superficie	<input type="text" value="Propia Cubierta"/>
Destino	<input type="text" value="Sin destino"/>
Superficie (m2)	<input type="text"/>
Año de construcción	<input type="text"/>
Año demolido	<input type="text"/>
Presupuesto (\$)	<input type="text"/>

Matriz

Puntaje La mejora declarada es una galería/quincho semi-cubierto?

Descripción					
Fachada	<ul style="list-style-type: none"> Revestimiento total de mármol o granito natural Revestimiento continuo de cristal y aluminio Cristal de gran tamaño con tratamiento Muros Cortina vidrio Vidrio fotovoltaico de colores Revestimiento metal (placas de A° Inox/alum/panel sándwich) Diseños especiales en H° Visto 	<ul style="list-style-type: none"> Revestimientos parciales de mármol o granito natural (placas) Mármol piezas pequeñas (+70%) Piedra Natural con encastre Porcelanato simil piedra Pórfido (pieza regular e irregular) Panel decorativo simil piedra Paños vidriados Temp/biind/iam/polycarb - D.V.H. Madera con tratamiento H° Visto seriado (terminación lisa) Panel solar 	<ul style="list-style-type: none"> Revest. Texturado / salpicrete / simil Detalles de piedra o cerámico Bloques de H° decorativo Ladrillo a la vista enrasado Junta Tomada Boiseado Revoque a la cal con detalles Revoque grueso planchado con tratamiento Revoque de base plástica Premoldeados de H° seriado con terminaciones incorporadas 	<ul style="list-style-type: none"> Panel tipo vivienda prefabricada sin tratamiento Parcialmente revocado (Grueso o Fino) Bloques de H° sin junta Azotado de cemento Revoque grueso solamente Revoque grueso sin enrasarse ni impresión 	<ul style="list-style-type: none"> Placas de fenólico Mamostería sin revoque Chapas de 2° mano Sin cerramiento
Techos	<ul style="list-style-type: none"> Estructuras: Estereos Estructuradas Estructuras tensadas H° casetonado (formas especiales, hierro o madera de grandes luces) Laminados de madera con formas especiales 	<ul style="list-style-type: none"> Estructuras: Inclinadas a varias aguas, formas especiales Casetonados planos Losas nervuradas Premoldeados H° buena calidad 	<ul style="list-style-type: none"> Estructuras: Plano / Inclinado a 1 o 2 aguas Metálico parabólico (tensor <math>5,50m</math>) Correas metálicas UPN / Doble T Losas plane de H° o viguetas 	<ul style="list-style-type: none"> Estructuras: Madera o metálica a la vista, reacondicionada simplem. apoyada Reticulado sección triangular de hierro redondo Caño sección rectangular 3.2 mm 	<ul style="list-style-type: none"> Estructuras: Rolizo madera Estructura precaria Cañas Cubiertas:

Se debe ingresar el tipo de mejora (si es cubierta o descubierta), seleccionar destino, superficie (m²) y año de construcción. La matriz de puntaje se habilita si la mejora es Propia Cubierta.

En las superficies propias descubiertas como piletas y canchas no se completa la matriz de puntaje.

Superficies semi cubiertas (quinchos, galerías, etc.)

Conforme al punto 1.6, del Artículo 1, Resolución normativa 05/2014

Los **metros cuadrados cubiertos** correspondientes a *aleros o salientes* que formen parte de la edificación con carácter permanente, deben computarse a los fines de determinar la valuación de las mejoras cubiertas, cualquiera sea su extensión.

Para el caso de **galerías, quinchos y otros ambientes semicubiertos** (sin cerramiento lateral en alguno de sus lados) que estén unidos funcionalmente a un bloque de mejoras cubiertas se le asigna 10 puntos menos que el bloque al que pertenece siempre que los mismos tengan características constructivas similares al bloque; caso contrario, se procederá de conformidad con el párrafo siguiente. Asigna 10 puntos menos que el bloque al que pertenece siempre que los mismos tengan características constructivas similares al bloque.

En caso de **superficies cubiertas y/o semicubiertas aisladas** tales como *quinchos, cobertizos, etc.* éstas se valúan de forma independiente con la puntuación que resulte de la planilla matriz de puntaje que corresponda según el destino.

Carpintería	<ul style="list-style-type: none"> * Madera con tallados * Hierro forjado * Vitraux o biselados * Carpintería grandes superficies autoportantes * Cortinas automáticas * Vidrio fotovoltaico * Aberturas automatizadas * Rejas de estilo pesadas (hierro diam. desde 16 mm) * Herrajes artesanales de metales nobles * Puerta ingreso blindada 	<ul style="list-style-type: none"> * Aluminio pesado con premarco a medida * Aberturas vidrio repartido - DVH * Aberturas de PVC inyectadas (import) * Puerta enchapada en cedro/símil lustrada con detalles de aluminio * Aberturas a medida * Herrajes pesados, bronce o platil * Rejas de estilo liviano (hierro diam. hasta 14 mm) * Cortina de madera lustrada / barrio * Postigón de madera con tratamiento * Postigones de aluminio (sistema roler automatizada) 	<ul style="list-style-type: none"> * Aluminio liviano línea base seriada * Madera blanda o M.D.F. pintada o barnizada * Aberturas de PVC * Puerta de placa, aglomerado y o madera blanda con marco de chapa * Aberturas standard de fabricación seriada, herrajes comunes * Rejas de caño liviano * Marcos comunes (chapa o madera) * Cortina de enrollar (plástico o madera, pintada y/o barnizada) * Postigón metálico (no aluminio) 	<ul style="list-style-type: none"> * Madera o chapa reacondicionada * Abertura de chapa económica sin persiana o postigón * Herrajes de chapa * Faltan puertas 	<ul style="list-style-type: none"> * Puertas y ventanas precarias * Rezagos * Sin Carpintería
	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Placard	<ul style="list-style-type: none"> * Vestidor zonificado (mayor a 5m2) * Puerta celosía * En madera dura * Puertas de vidrio traslucido, color, serigrafiado o espejos * Iluminación incorporada * Sensores de movimiento * Diseños personalizados * Placard sobre 3 o 4 lados 	<ul style="list-style-type: none"> * Vestidor simple y/o placard sobre 2 lados de la habitación * Puerta enchapada (Cedro, Roble o similar) con marco de madera, cajoneras y divisiones * Enchapados * revest melamínico, símil madera * Herrajes hidráulicos * Herrajes A'Inox, aluminio o bronce * Puertas revestidas en espejo * Puertas laqueadas (brillante o mate) * Bastidor de aluminio con puerta doble contacto * Puerta melamínica, canto en PVC, Aluminio o aglomerado (+ a 12 mm) * Puertas corredizas (piso a techo) * Con fondo 	<ul style="list-style-type: none"> * Placard embutido en mampostería o vía seca * Madera barnizada o pintada (Guatambú o similar) con estantes * Estantes y divisiones en reconstituidos madera sin revestir * Estantes y divisorios en melamina, MDF o aglomerado menor a 12mm * Puertas placas barnizadas y/o pintadas * Estantes y divisiones en pino o similar 	<ul style="list-style-type: none"> * Hueco para placard * Incompleto / sin puertas * Estantes aislados * Solo frente 	<ul style="list-style-type: none"> * No tiene * Mobiliario para guardado (Ropero)
	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

[Registrar Denuncia de Mejoras](#)

Una vez marcados todos los puntos con las características de la nueva mejora, presionamos **Aceptar** para registrar la nueva denuncia.



El sistema nos confirmará la operación por medio de un mensaje de confirmación y mostrará la nueva mejora, representada con una letra **N** en el campo situación en la lista de mejoras o señalará los errores detectados.

LISTA DE MEJORAS									
Select	Destino	Tipo Superficie	Superficie	Matriz	Año Construcción	Año Demolido	Categoría	Puntaje	Situación
	Sin destino	Propia Cubierta	20	E5	2017			128	N

Modificar denuncias de mejoras

Al seleccionar la mejora y luego la opción **Modificar** se pueden editar los datos.



The screenshot displays a web application interface with a table titled "LISTA DE MEJORAS". The table has the following columns: "Select", "Destino", "Tipo Superficie", "Superficie", "Matriz", "Año Construcción", "Año Demolido", "Categoría", "Puntaje", and "Situación". The data row shows: "Sin destino", "Propia Cubierta", "200", "E5", "2017", and "128". Below the table are three links: "Agregar", "Modificar", and "Eliminar". At the bottom center, there is a button labeled "Registrar Denuncia de Mejoras".

Select	Destino	Tipo Superficie	Superficie	Matriz	Año Construcción	Año Demolido	Categoría	Puntaje	Situación
	Sin destino	Propia Cubierta	200	E5	2017			128	N

[Agregar](#) [Modificar](#) [Eliminar](#)

Registrar Denuncia de Mejoras

Luego de completar los datos como en el punto anterior, seleccionando la opción **Aceptar** el sistema nos confirmará la operación y mostrará la modificación de la mejora, representada con una letra **M** en el campo situación. En el caso de no modificar los datos registrados por catastro, el campo situación mostrará una **V** de visado en la lista de mejoras o señalará los errores detectados.

Eliminar Mejoras

Para ello se selecciona el bloque de mejora y la opción **Eliminar**. Entiéndase que a través de esta opción el usuario estará **Eliminando** un bloque que no corresponde, que fue creado erróneamente y nunca existió en la parcela.

LISTA DE MEJORAS									
Select	Destino	Tipo Superficie	Superficie	Matriz	Año Construcción	Año Demolido	Categoría	Puntaje	Situación
	Sin destino	Propia Cubierta	200	E5	2017			128	N

[Agregar](#) [Modificar](#) [Eliminar](#)

[Registrar Denuncia de Mejoras](#)





Registrar Denuncia de Mejoras

Finalmente se debe seleccionar la opción **Registrar Denuncia** para actualizar los datos, quedando los bloques en estado visado (V) si el bloque no se modificó, Nuevo (N), modificado (M) o eliminado (E)



De esta manera podemos observar que se crea una nueva **Denuncia de Mejora** quedando en estado **Pendiente** para que sea revisada, aceptada o rechazada, según corresponda, por Catastro.

Generando un **PDF** que al seleccionar la nueva Denuncia podrá imprimirse, para entregar una copia al declarante y quedarse la otra el Municipio.

Bandeja de Denuncias de Mejoras

En el caso de querer buscar las denuncias realizadas, ya sea por control o por consultas del declarante, podemos ingresar a la **Bandeja de Denuncias de Mejoras**, filtrando por fechas, nomenclatura, cuenta, estado o número de denuncia.



Ayuda en línea

Recuerden que disponen de la **Ayuda en línea**, donde podrán consultar aquellas preguntas frecuentes y soluciones de problemas.

Envianos tu consulta a catastro@cba.gov.ar